

A los Señores accionistas de:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORDINOSEC S.A
Ciudad.

Señores Accionistas:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía **CORDINOSEC S.A**, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a las normas de auditoría en la presentación de los **ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO FLUJO DE EFECTIVOS**; correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre año 2018, han sido preparados de acuerdo a las **NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES PYMES (NIIF PARA PYMES)**.

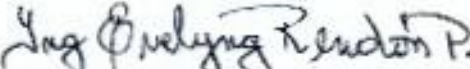
En este proceso de revisión observé que los libros de **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de directorios y comprobantes de Contabilidad han sido respaldos adecuadamente y presentan los sustentos respectivos.

Apliqué todas las suficientes pruebas de cumplimiento de forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumple razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Me es grato mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CORDINOSEC S.A**, al 31 de diciembre del 2018 están respaldadas por los registros contables en la aplicación de la norma según NIIF 2 SECCION 13 DE NIIF PARA PYMES.

En mi opinión, los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**, cerrados al 31 de diciembre de 2018; han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales para pymes y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **CORDINOSEC S.A**.

De Ustedes señores accionistas;


Ing. Evelyn Isabel Rendón Pérez
CI # 0912489861
COMISARIO

Guayaquil, 21 de Marzo del 2019